



Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.1.d) de la Ley 1/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo Consultivo de Castilla y León, le remito, junto con el correspondiente expediente y al objeto de que se emita el preceptivo dictamen, el “PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA Y REGULA EL REGISTRO DE CENTROS TECNOLÓGICOS DE CASTILLA Y LEÓN”.

EL CONSEJERO
DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE CASTILLA Y LEÓN.



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: MG21V6GLN4RT9I95X3P053

Fecha Firma: 14/06/2024 15:00:28 Fecha copia: 17/06/2024 07:32:37

Firmado: CARLOS JAVIER AMANDO FERNANDEZ CARRIEDO

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=MG21V6GLN4RT9I95X3P053> para visualizar el documento